à Manuel Sanchez de Villareal, extendiendose el titulo, cesando los anteriores

Pol. 33. nombr.o de Gefe Pol.o ess.do

74 Escuelas: Que con los anteced.tes se dé cuenta en la bild.

~~La Ciudad acordó: En atencion á las continuas faltas q.e esta cometiendo el Ofl. de la Com.n de Contrib. D.n Jose Carmona, ~~la ~~ separarlo desde este dia de dho destino, reservandose su provision si la creyese necesaria~~

La Ciudad en consideracion á la falta de asiduidad de D. Jose Carmona en su destino de Ofl. de la Com.n de Contrib., habiendose ausentado mas de una vez de la poblac.n sin autorizacion alg.a y á q.e en la actualidad son muy escasos los trabajos de aq.s Oficinas, acordó: suprimir este destino; y que se pase copia de este acuerdo ~~á la Ciudad~~ á la Com.n del ramo del ramo p.a su intelig.a al formarse la nomina de Empleados

Se le hizo Sav.r en 29 de Marzo 184.

La Ciudad acordó: Se haga saber á todos los rematantes de ramos arrendables ya sean de rentas ó de Prop.s que no hubiesen pres.do ~~la~~ sus fianzas lo egecuten en el term.o de 2.o dia p.a q.e puedan verse en el lab.do ord.o p.mo en intelig.a q.e no verificandolo se procederá con arreglo á Instruccion